

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes, 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre, 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre, 15 ptas. Número suelto, 10 ctmos.

El problema municipal

Sinceridad y amor a Murcia

Ante la próxima jornada

El problema municipal llega a su más interesante período. Nos hemos enterado que el alcalde ha requerido a los concejales para que acudan al Ayuntamiento y se celebre hoy la sesión, en primera convocatoria. Parece que tanto el partido radical como el señor García López aspiran a salir de esta desagradable situación y aclarar convenientemente las cosas al dejar la alcaldía.

En cuanto a los radicales socialistas y las otras minorías parece que siguen en la misma actitud.

La próxima jornada podría ser muy interesante si a todos les diera por tirar un poquito de la manta, porque en verdad, todavía queda mucho que decir.

Por eso cuando en la última sesión se hablaba con cierta profundidad de las famosas fichas del partido radical, nos sentimos como en todos los problemas municipales, un poquito escépticos. Nos parece francamente ridículo ese medio de captar afiliados y no le concedemos la importancia que le dieron todos.

La situación del alcalde es parecida a la de aquel ministro de la Guerra, famoso por lo conocido de la anécdota, que salió del Gobierno después de haberse discutido en el Consejo de ministros la construcción de una carretera y de haberse mostrado al margen del asunto. Había, desde luego interés en dejar fuera del ministerio al consejero y se buscó el procedimiento más cómodo.

Conviene, pues hablar muy claro, caiga el que caiga, sin consideración a intereses de partido.

Hasta el momento presente Murcia no avanza y hay que determinar quien tiene la culpa. Si la están matando entre todos, a todos habrá que pedirles cuenta.

Hasta ahora no hemos visto a nadie trazar un plan de redención municipal; todo se va en pequeños alardes vanidosos y el estancamiento ha producido ya, como en las charcas sus pestilentes efectos.

Al margen de las banderías y pequeños peñitos, pedimos en nombre de Murcia sinceridad y buena fe.

Sobre todo, un programa a realizar para salir del caos urbano en que la ciudad se encuentra. El retorno de la vieja política, los viejos habilitados, los zancadillos, los navajeros y esos tanteos de pequeño espectáculo para entretener a la galería, sobran.

Probablemente la sesión no se celebrará hoy, pues se atribuye a los radicales socialistas el propósito de no asistir a ella. Esta tarde o el próximo viernes la jornada, que produce gran expectación, puede tener trascendencia por su grandeza o por su pequeñez, según los acontecimientos se deslicen.

Tenemos entendido, que el alcalde está dispuesto a marcharse a toda costa con voto de confianza o sin él.

Al problema de su salida sigue el que crea la sustitución. Si el señor García López abandona la Alcaldía, ¿quién ocupará su puesto?

Del Gobierno civil

Se solucionan diversos conflictos sociales de la provincia

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que el día anterior había celebrado una reunión con los representantes de la empresa de la fábrica de productos químicos de Cartagena y de los obreros de la misma, para ver de terminar las diferencias existentes entre ambos.

Por la mañana se celebró una reunión que comenzó a las once, y a la nueva de la noche se celebró otra. En estas reuniones se redujeron las bases de acuerdo entre ambas representaciones, que fueron aprobadas y firmadas por las dos partes.

También dijo el gobernador que había quedado igualmente solucionado el conflicto entre los obreros de Puerto de Mazarrón y de Isla Plana, los cuales se creían con iguales derechos para intervenir en los trabajos de carga de los buques que van por mineral, lo que había producido ligeros incidentes entre ellos.

Agregó que el domingo por la mañana se habían reunido en su despacho las representaciones del Heredamiento de la Fuente de Hila de Librilla y de los vecinos de Librilla, para solucionar el pleito existente entre ambas partes sobre el aprovechamiento de las aguas de la ciudad fuente.

En la reunión de la mañana cada representación expuso sus puntos de vista, y por la tarde a las cuatro se celebró una nueva reunión en la que todos aceptaron el acta que el gobernador había redactado, quedando terminada de este modo el asunto.

Con referencia a las cuestiones sociales de la provincia dijo finalmente el señor Peñamaría que a excepción de algunas diferencias entre patronos y obreros de distintas localidades por el mal funcionamiento de una de las bolsas de trabajo, y en otros casos por incumplimiento de contratos de trabajo, la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Los obreros de algunos pueblos que habían anunciado huelgas han desistido de ellas, y el gobernador había citado para la tarde al inspector provincial del trabajo para ponerse con él de acuerdo y proceder a la normalización total de la situa-

Los incidentes de Molina del Segura

El gobernador dice que está dispuesto a aplicar energicas sanciones

Los maestros de Murcia protestan de la invasión de las escuelas

Lo que dice el gobernador

En su conversación con los periodistas, el gobernador civil mostró la gran contrariedad que le había producido la actitud de parte del pueblo de Molina, al desvirtuar con una manifestación callejera, no autorizada, el generoso acto de los funerales por las víctimas de los sucesos de Castiblanco.

Añadió que la noche anterior había recibido la visita de una comisión de Molina, que había ido a protestar de dichos sucesos, y que había ordenado que se abriera la información pública oportuna para su depuración, pues está dispuesto a corregirlos con firmeza, teniendo además el decidido propósito de imponer fuertes multas a los promotores de la algarada.

Como decimos anteriormente, el gobernador manifestó que los funerales habían sido autorizados, y que como se le hablara de posibilidad de una manifestación, contestó al alcalde que él no la autorizaba, y que por su parte procurara evitarla.

Añadió que acababa de recibir la visita de una comisión de distinguidas damas de la Acción Nacional de Murcia, a las que había oído con mucha complacencia como cantaban la saluda perturbationes de algunos elementos derechistas de Murcia, celebrando el señor Peñamaría tanto más estas manifestaciones, cuanto que revelan un claro espíritu de comprensión que ha faltado a los que han producido los sucesos de Molina, a los que, insistió, estoy dispuesto, una vez visto el resultado de la información que se ha abierto, a imponer fuertes multas.

Un comunicado

Recibimos el siguiente comunicado: El Director de EL LIBERAL...

La sorpresa ha sido en este pueblo la tendenciosa e inexacta información publicada en las ediciones de EL LIBERAL de hoy, sobre las cuales giran los comentarios de su editorial al titulado «Fascismo imprudente».—Las instigaciones a la violencia».

Se trata de hechos notorios, ocurridos a diez kilómetros de Murcia y fácilmente comprobables por quien quiera que pretenda inspirar sus juicios en normas de estricta rectitud.

El acto celebrado en Molina en la mañana de ayer no es una algarada, ni en el mismo hubo violencia alguna, ni se dieron gritos subversivos, puesto que no se hizo otra cosa que poner de manifiesto la adhesión de un vecindario honrado hacia el benemérito Instituto de la Guardia civil y la fé católica que constituye el más preciado timbre de ufanía para el pueblo.

Omítese el carácter de homenaje que el acto representó para las víctimas inmoladas en el cumplimiento del deber.

Después de unos funerales solemnes, en los que intervinieron como a asistentes millares de fieles, trasladáronse al Cuartel los circunstantes, a cuyo frente iban el alcalde y las demás autoridades, con objeto de rezar unas plegarias por los guardias sacrificados en Castiblanco. D'éronse vivas a la benemérita, al general Sanjurjo como personificación de las virtudes del Cuerpo y a España católica.

Luego, como la totalidad del vecindario es profundamente amante de la enseñanza confesional, por su ecéndido catolicismo, hubo algunas madres de familia que en actitud correcta visitaron las escuelas para comprobar la extinción en ellas del Crucifijo, que deseara preda la enseñanza de sus hijos; y, al ver que en una de las escuelas no existía, se regló por suscripción a la señora profesora. En ello no hubo otra cosa que el democrático respeto y la espontánea manifestación de los sentimientos e ideales de la multitud; pero todo ello de manera pacífica e intrascendente.

No ha podido menos de sorprendernos a nosotros, personas profundamente respetuosas con las determinaciones de la autoridad, particular y socialmente, que rendimos tributo al orden social y que desde un principio acostamos el Poder constituido, llegado a hacer ondear la bandera vigente en nuestras Casas sociales, que se trate de confundirnos con promotores de alborotos y de desórdenes públicos, y esto, por triste coincidencia, cuando las calles de Bilbao eran ensangrentadas por los luctuosos sucesos que todos deploramos.

Ni nosotros somos perturbadores, ni lo es este pacífico y honrado ve-

Como una prueba más de imparcialidad

publicamos el precedente comunitario. Verán nuestros lectores que en la forma que los hechos se relatan, apenas si varía de lo que dijimos, a pesar de que la intención de los firmantes es desmentir la información que ayer publicáramos.

La expresión de los sentimientos católicos y la visita a las escuelas se confirma plenamente.

Aquí lo que ocurre es que mientras estos señores estiman la forma en que aquello se hizo muy adecuada a los procedimientos que señaláramos, nosotros en nombre de la conciencia liberal y de la tolerancia, los rechazamos.

Si hubo nada por qué se iba a molestar a una comisión del pueblo a protestar de, ¿qué? las violencias? hecha al gobernador por unas distinguidas damas de la Acción Nacional condenan lo esa manera de proceder?

El gobernador ha ordenado que se abra una información sobre el asunto. Esperen todos el resultado.

Por lo pronto celebramos que lo que tales cosas hicieran, empleen ya a arrepentirse.

En cuanto a Molina del Segura,

Un notable artículo de don Antonio Sacristán

Lo que olvidó decir en su conferencia el exministro catalán señor Ventosa

Un acertado recuerdo de la obra catastrófica realizada por la Monarquía en materia económica

Madrid.—EL LIBERAL, en su número de hoy, publica un interesante y documentado artículo de don Antonio Sacristán, que es como el cumplimiento de la nota facilitada por el ministro de Hacienda en contestación al discurso pronunciado por el señor Ventosa en el Círculo de la Unión Mercantil.

El artículo hace ver la falta de lealtad con que se ha conducido el exministro catalán al exponer la situación de España.

Señala el hecho de que ha presentado todas las circunstancias adversas, sin recordar ninguna de las favorables.

Dice entre otras cosas el artículo, que al señor Ventosa se le ha olvidado decir que mientras en marzo de 1931 la situación de las cuentas corrientes en el Banco de España arroja un total de 794 millones de pesetas, en diciembre del mismo año el total de esas mismas cuentas corrientes se eleva a 1.098 millones de pesetas.

No dijo tampoco, prosigue, que mientras las existencias en oro del Banco de España en 1931 eran de 2.531 millones de pesetas, las existencias en oro del Banco de España a fines del mes de diciembre de 1931 eran de 2.537 millones de pesetas. Ni dijo que la libra esterlina, que en abril de 1931 se cotizaba a 49'20 pesetas, el día en que el señor Ventosa pronunció su discurso se cotizó a 40'90, lo que significa una evidente ventaja para los compradores de mercancías inglesas.

Omítalo también el empresario que el Gobierno dice que él formaba parte trató de concertar con la Banca Morgan, que la República anuló, empréstito de 60 millones de dólares, a pagar en dólares, con lo que, a pretexto de la estabilización del cambio se hubiera producido la catástrofe monetaria de España, presa de esta firma en las redes de la Banca norteamericana, la cual tenía entre sus manos el crédito de España, ya que la totalidad del crédito hubiera ido a pesar sobre el Banco de España, que era el que respondía en la operación.

Basando expansión a su espíritu pesimista, pareció invitar al proyecto de las letras. Citó los datos de las letras protestadas en Barcelona olvidándose de conseguir la desorganización de la Banca barcelonesa.

LA EXTENSION SANITARIA

Próxima conferencia del doctor Sánchez Covisa

El sábado, día 23, a las cinco de la tarde ocupará la tribuna del Instituto Provincial de Higiene el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don José Sánchez Covisa, quien disertará acerca del tema «Abolicionismo de la Prostitución».

La personalidad del profesor Sánchez Covisa, es bien conocida: continuador del inmortal maestro Azua en la Cátedra y en el servicio del Hospital de San Juan de Dios. Ha sido y es el maestro de toda una generación de Sifilógrafos, que hoy representan la Escuela Española de Dermatología y Sifilografía, de universal reconocimiento.

Diputado de nuestras Constituyentes, su voz ha defendido en ellas las aspiraciones de los sanitarios españoles. En la futura Ley de Sanidad, es indudable que tendrá una participación constructora muy interesante, dadas sus grandes conocimientos de los problemas de Higiene social.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—Ayer estuvo en Murcia el exministro don Juan de la Cierva. Acompañado de don Andrés Baquero visitó las obras que se realizan en el solar de la Trinidad, quedando sorprendido de la grandiosidad de los dos edificios. El señor La Cierva declaró a sus amigos políticos que la caída del partido liberal es inminente y que el rey llamará al Poder a los conservadores.

—Ha fallecido en esta ciudad el niño Juan Pinaula Romero, hijo de nuestro buen amigo don Jaun Pinaula García, al que enviamos nuestro pésame.

—Ha salido para Zaragoza el aplicado estudiante de Medicina don Leopoldo Clemares Valero.

—Se encuentra mejorada de su grave enfermedad la bondadosa señorita Carmen Jimenez Esteve.

—Se encuentra restablecido el niño Mariano Tejera, hijo de nuestro amigo don Mariano Tejera.

—En los círculos políticos produjo gran expectación la noticia de haberse reunido en casa de Maura varios personajes conservadores. Se hicieron muchísimas conjeturas, pero luego se supo que había sido una sesión ordinaria del patronato del Correccional de Santa Rita, que Maura preside.

—Ha fallecido repentinamente la duquesa del Infantado.

SANTANDER.—En Vega Liébana se amotinó el pueblo contra los consumos, agrediendo a la guardia civil. Esta repelió la agresión, resultando cuatro muertos y muchos heridos.

MÉJICO.—A consecuencia de la cogida sufrida en la corrida del domingo, ha fallecido el diestro Antonio Montes. Su cadáver será trasladado a España.

La seguridad en Murcia

Atracos, robos y sustracciones

Hace algún tiempo llamamos la atención de las autoridades, especialmente del gobernador civil para que se pusieran todas las medidas necesarias a fin de evitar los frecuentes atracos que casi a diario se venían registrando.

Ahora desde hace algunos días a la Comisaría afluyen constantemente ciudadanos para denunciar estos escandalosos hechos. Otros que nosotros hemos dado a la publicidad no han pasado por la oficina de policía.

El gobernador civil ha anunciado medidas para evitar la repetición continua de estos hechos. Sin embargo, nosotros sin señalarle el procedimiento exacto doblemente su celo y el de la policía para que estos atracos que tienen sumido al vecindario en una inquietud constante no vuelvan a repetirse y los ciudadanos puedan circular libremente por las calles sin temor a que unos delincuentes les saquen al paso.

Lo más lamentable de esto es que además de estos atracos, se vienen registrando robos escandalosos, como el ocurrido el pasado domingo en la Plaza de los Apóstoles. Esas batidas que ha anunciado el gobernador pueden muy bien ser provechosas, pero si no bastan la primera autoridad gubernativa debe adoptar otras que estime más convenientes para llevar la tranquilidad al vecindario y cesar este estado de alarma que padece la población por el «trabajo» de la gente maleante o por la falta de celo de quien muy bien pudiera impedirlo.

De provincias

Explosión en una mina en Oviedo

Oviedo.—Esta mañana, cuando entraban al trabajo los obreros de la Hullera Española, se produjo en una mina una explosión.

La explosión produjo la muerte de tres mineros, resultando muchos heridos, trece de ellos gravísimos.

Los heridos fueron trasladados a los Hospitales de la Empresa.

Incidentes en La Raga Pamplona.—El domingo se celebró en La Raga un mitin nacionalista al que acudieron diversos elementos de Pamplona.

Durante el acto, en el que habían representaciones de «Las Margaritas» de Pamplona, los elementos comunistas de la localidad intentaron producir desórdenes, dando vivas a Rusia que fueron contestados con otros distintos.

El alcalde consiguió restablecer el orden, pero cuando terminado el mitin los expedicionarios que habían llegado de Pamplona regresaban en automóvil, a la salida del pueblo fueron agredidos por los comunistas, entablandose un tiroteo entre unos y otros en el que no resultaron víctimas.

Los viajes del Presidente Ferrol.—Se ha confirmado el próximo viaje a ésta del presidente de la República.

Acompañarán al señor Alcalá Zamora los ministros de Marina y Gobernación, con los cuales asistirá a la botadura del «Baleares», marchando de aquí a Coruña, Santiago y Vigo.

Un cese Ferrol.—Por orden del Gobierno ha cesado en el mando de este Arsenal y del Apostadero Naval el vicealmirante don Tomás Calver, habiéndose nombrado para sustituirlo a don Indalecio Núñez, jefe del Estado Mayor de la Base, el cual está próximo a ascender a contralmirante.

Huelga general en Plasencia Plasencia.—Grupos de obreros han recorrido las obras y comercios, invitando al cierre a sus compañeros y consiguiendo que éste fuera total.

El cierre ha alcanzado incluso a los Bancos y Círculos. El Sindicato Unico ha publicado una nota en la que dice que es ajeno al paro, protesta del mismo y añade que no acepta para él responsabilidad alguna.

En la Federación de Dependientes

La conferencia del Sr. Ruiz funes

Principios fundamentales de la Constitución

En la tarde del domingo se celebró en el local de la Federación de Dependientes una conferencia del ciclo que viene desarrollando dicha entidad...

Al levantarse a hablar el señor Ruiz funes fué acogido con una gran ovación.

Luego de agradecer las cordiales palabras del señor Tapia, manifestó que se proponía desarrollar el tema de una manera esquemática...

Significó el honor que para él suponía el haber contribuido a su redacción, señalando la extraña conducta de elementos que mientras pertenecieron a la comisión...

Expuso lo que suponía en los momentos actuales redactar una nueva Constitución para España...

Habló después del clericalismo, que confundió la religión con la monarquía y creó rencores...

El artículo primero Significó diciendo que todo ello ha quedado resuelto en el artículo primero...

Explicó lo que estas palabras significan. Suponen el reconocimiento de su valor ciudadano a toda aquella persona que realice una labor útil...

Habló luego de Estado integral. Se ha censurado este artículo por lo que lejos de fijarse en su valor técnico se han limitado a señalar el etimológico...

La haga viva de España era el problema de Cataluña. Durante la dictadura, se persiguió en ella a los que hablaban en catalán...

Hay que pensar que aquellos hombres, al defender su lengua, lo que defendían es un acervo de tradiciones, de sentimientos, de afectos...

¿Dícidles: Se os prohíbe vuestra lengua, se os asfixian vuestros sentimientos? Nosotros, los castellanos, los que tenemos una lengua universal, no podemos sino decirles: Hablad vuestra lengua...

Abí está la Constitución y esa es la realidad. Se ha permitido la agrupación de las provincias, pero las de aquellas que están verdaderamente unidas por vínculos de tradición, de riqueza, de eficacia...

El problema religioso Por un error de las circunstancias me toqué a defender en el Parlamento el artículo de la Constitución que dice: «El Estado español no tiene religión oficial»...

Los que crean que su matrimonio es indisoluble, los que se encuentran con fuerzas o con amor para mantenerlo, quedan unidos para toda la vida...

La propiedad Se dice también que la Constitución va contra la propiedad particular, cuando lo único que se ha hecho ha sido relacionarla con los fines del Estado...

Las derechas Yeele.—En el Teatro del Sindicato Católico se celebró el anunciado mitin de Acción Nacional. El local se hallaba atestado de público.

La enseñanza La Constitución determina que será gratuita y obligatoria. Lo segundo, porque la cultura es un fin esencial. Lo primero, para evitar la tragedia de los dotados intelectualmente y faltos de recursos...

Invocación a la comprensión El orador terminó señalando a los presentes la diferencia de su misión en los tiempos de la monarquía y en los de la República...

Los oradores fueron muy aplaudidos y el orden fué perfecto.

FINANCIERAS BOLSA Cotización del día 19 Amortizable 5 por 100... 65 00 Amortizable 4 por 100... 60 00 Interior, 4 por 100... 465 00 Banco de España... 46 60 Tabacos... 41 20 Francos franceses... 46 60 Libras... 41 20 Liras... 59 70 Dólares... 11 98 Francos suizos... 231 80

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Miércoles 20 de enero de 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA La deliciosa comedia en dos partes muda «Qué viene el monol», el dibujo sonoro en una parte «Horror a la música» y la producción dialogada de original asunto, titulada «La revista de los novios» por Alice White, María Prevost y Lloyd Hughes.

Cine Popular de las cinco y media Programa cómico y continuación de la emocionantísima película americana en serie, titulada «Las aventuras de Ruth» por Ruth Rolan.

Rehabilitado para volver al ejercicio de la Enseñanza, ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela de Santa Gertrudis don Emilio Millán Migueláñez.

El gobernador civil interesa la busca y detención del joven de quince años José Rovarte Acoro, desaparecido del domicilio paterno. Las señas son: estatura regular, cabello negro, delgado, morado y vestido con traje gris claro lisado.

La Diputación provincial anuncia concurso para la provisión de una plaza de ayudante de la sección de Vías y Obras, dotada en presupuesto con el haber anual de 5.000 pesetas y una gratificación de 3.000.

En la Iglesia parroquial de Santa Catalina, de manos del señor rector de la misma, recibió las aguas del bautismo el niño que hace días dió a luz la respetable señora doña Rosario López Jiménez, joven esposa de nuestro buen amigo el culto abogado don Pedro Campillo Albaracín.

Se le impuso el nombre de Pedro, siendo apadrinado por sus abuelos don Pedro Campillo Arques y doña Patrocinio Jiménez de López Gil.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Por don Dámaso Carrillo y esposa y para su hijo, el joven empleado del Banco de Bilbao, don Gabriel, fué pedida la mano de la encantadora señorita Pepita Jiménez, hija del industrial don Antonio.

Entre los novios se cruzaron los regalos de ritual. La boda ha sido concertada para fines del próximo febrero.

En la Iglesia parroquial del Carmen recibió las aguas bautismales la preciosa niña que hace unos días dió a luz la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Franco.

Actuaron de padrinos el niño Justo Pineda y doña Antonia Fuentes, tía de la recién nacida.

Se le impuso el nombre de Josefina. Los numerosos invitados fuere obsequiados espléndidamente.

El pasado domingo dió a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña, la señora doña Luisa Jordán Cascales, joven esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Ortín Collados.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Por tan fausto acontecimiento familiar felicitemos sinceramente a tan venturosos padres.

Hoy, día 20, festividad de San Sebastián, celebrará su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Sebastián Cáceres Orozco. Le felicitamos.

Gratitud En nombre de nuestro buen amigo don Pascual Pérez Ródenas y de toda su familia, damos las más sinceras gracias a tantos amigos que han acompañado en su duelo y han asistido al entierro y funeral de su joven esposa doña Cándida Martínez Pérez, fallecida repentinamente. Con tan triste motivo le enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Aniversario Con motivo del aniversario de la muerte de la respetable señora doña María Brotons Visedo, esposa de nuestro amigo el comerciante don Joaquín Masía Visedo, serán aplicadas las Misas que se digan hoy miércoles, de ocho a diez, en la parroquia de San Lorenzo, por el alma de dicha difunta.

London Circus Esta noche a las diez se inaugurará London Circus, verdadero alarde de instalación ambulante, integrado por atracciones de máxima envergadura artística.

La sala de este grandioso circo—instalado en el solar de la calle de Santa Teresa—se halla dotada de las mejores comodidades, disfrutándose en ella de una temperatura agradable.

Las atracciones que constituyen el programa llenan las expectativas del público y es de esperar que London Circus obtenga un éxito de taquilla en nuestra ciudad.

MERCADOS MURCIA Frutas y hortalizas Precios por kilo. Patatas, 0'35; tomates, 0'50; ajos, 0'00; chirivías, 0'50; cebolla seca, 0'00; pimientos menudos, 0'15; pimientos gordos, 1'25; ajos secos orco, 0'70; uva, 1'00; melones, 0'40; hinojos, 0'70; peras, 1'50; granadas, 0'40; peras, 1'20. Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 10; berenjena, 0'25; coles, 3'00; rábanos, 0'40; lechugas, 0'60; bonitos, 0'28; colifloras, 4'00; peras, 0'70; nabos, 0'12; apios, 0'25; cardos, 0'30; naranjas, 0'10. Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 8'00; patas, kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 3'00; atún, 6'00; paje, 4'00; calzón, 3'00; calamars, 6'00; jibia, 3'00; mujol, 2'50; bacalao, 1'60; merluza dorada, 3'00; pulpos, 2'00; jurel, 0'60; besugo, 3'00; bonito, 2'50; alach, 0'80; bogra, 1'20; sardina, 1'20; salmón, 5'00; chirette, 1'00; langostinas, 21'00; gambas, 5'00; almejas, 2'00.

CARIDAD La solista de las personas caritativas Josefina Ruiz, viuda, con nueve hijos, que habita en Vistabella, número 5.

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (514)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. partido de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

«¿Qué harías tú en su lugar? —¿Qué harías tú en su lugar? —Ante todo yo haría lo que ha hecho el señor Antonio Pérez, es decir, la prisión y luego me vendría.» —Pues eso mismo piensa doña Ana. —Cuenta con tu ayuda; pero tú no sirves para todo y acude a mí. —No te equivocas. —Estoy, pues, a tu disposición. —Así me gusta. —No me parece imposible sacar a una mujer de un convento. —Pues por ahí hemos de principiar. —Y extráctalo... —Estaremos a la mira del paje, y si hay ocasión de hacer algo de provecho... —Se hará. Bien pronto se habían puesto de acuerdo aquellos dos siervos.

Era de mucha importancia el auxilio del señor Pablo Cornejo, que en caso de necesidad contaría con otros bribones que no valían menos que él. Desde aquel momento puede decirse que a todas horas estaba amenazada la vida de Luis. ¿No había pensado este adoptar algunas precauciones? Debemos suponer que sí, pues ya sabemos que era precavido y que no se había hecho ilusiones en cuanto a su implacable enemiga. Acabaron de comer. Ginés entregó a su amigo algunas monedas de oro y convinieron en verse al otro día para tratar de todos los detalles del asunto. Salieron del bodega y se separaron. —Vive el cielo! —exclamó el hidalgo mientras se alejaba hacia el arroyo del Arenal—. Puedo ser rico; pero me desagrega tener que luchar con ese endemoniado paje, que tanto ha dado que hacer a todo el mundo, y me parece que deberíamos principiar por quitarlo de enmedio. Ginés escribió inmediatamente a la princesa, diciéndole que ya podía contar con los servicios de un hombre tan inteligente como honrado. El escudero terminaba así su carta: «El señor Pablo Cornejo se presentará a vuestra señoría para recibir instrucciones y darse a conocer como me parece muy bien que haga. Ya sabe que lo tratado es a condición de que agrade a vuestra señoría, y en cuanto al salario nada he querido determinar, pues no me considero autorizado para semejante cosa. Me alegraré haber tenido acierto. Todos vuestros criados os saludan respetuosamente y ruegan a Dios que os dé salud.» Espera las órdenes de vuestra señoría su servidor más humilde y leal.

Tampoco hubo dificultad para que esta carta llegase a manos de la princesa, que esperó con ansiedad al nuevo servidor. Veamos ahora si el señor Pablo Cornejo era digno de la reputación de fagocitoso y astuto que tenía. CAPITULO XCV En el locutorio Pasaron ocho días, que fueron ocho siglos para la princesa de Eboli. No había vuelto a recibir ninguna noticia de su casa, ni se le había presentado el señor Cornejo. ¿Había sido descubierto su plan? ¿Había visto la justicia a ocuparse de Ginés? Todo era posible, y aun probable cuando había que luchar con un adversario como Luis. Igoarba la ilustrada viuda que cuatro días antes había llegado a Burgos un hidalgo muy decentemente vestido y con la bolsa repleta de escudos, y que no había hecho otra cosa que pasearse, mostrando predilección por los alrededores del antiquísimo monasterio de las Huelgas. Con tanta atención miraba el célebre edificio, que hubiera podido tomarse por un aficionado a la ciencia arqueológica o por una artista entusiasta, pues muchas veces parecía que, hasta contaba las piedras de aquellos sombríos muros. Habíase instalado en la mejor posada, y muchas

veces habló del monasterio con su huésped, haciéndole mil preguntas y udiéndole así conocer muchos detalles que le interesaban. El hidalgo admirador de nuestras antigüedades y nuestras glorias; era el señor Pablo Cornejo, y así principió a dar pruebas de ser muy cauto y muy ceulo y muy prudente. —¿Debo escribir? —se preguntó una mañana la princesa. Y después de meditar, acercóse a una mesa y tomó la pluma; pero dos monjas la interrumpieron para decirle: —Os espere en el locutorio un hidalgo que se llama Cornejo, y nuestra muy reverenda madre os permite hablar con él. —¡Cornejo! —exclamó la dama, de cuyos ojos se escaparon dos centellas de júbilo. —¿No lo conocéis? —Es uno de mis criados. —Pues sí, ¿qué leis verdo... —Sí, sí. Doña Ana salió de la celda. Las dos religiosas la siguieron a poca distancia. Ya se habían disipado los temores de la viuda; otra vez consideraba casi seguro el éxito de sus planes, se entregaba a las más risueñas ilusiones, y le vantaba la cabeza orgullosamente. Se le permitió recibir aquella visita, pero en el locutorio, es decir, que ni siquiera podría acercarse a él, ni casi verlo con claridad, puesto que entre ambos debía quedar la doble reja de espesos barrotes, y la luz era muy oscura en aquel sitio. También le sería preciso hablar en voz alta, y de cuanto dijese se enterarían las dos monjas. No era, pues, posible que doña Ana ni el hidalgo

tratasen de ninguna intriga; pero ella, mientras esperaba habitaciones y osillos, decía para sí: —Si ese hombre vale algo, habrá buscado un modo para entenderse conmigo, aunque sea en presencia de todo el mundo. Entraron en el locutorio. Las dos monjas se situaron en un rincón, quedando inmóviles. La princesa de Eboli se acercó a la doble reja, se tóse y vió al otro lado al señor Cornejo, que hizo una profunda reverencia y dijo: —Señora, supongo que habéis recibido una carta de vuestro criado Ginés... —Sí, y hace ocho días que os espero. —Si antes no me he presentado, no ha sido por negligencia, pues no hay nadie que sea perezoso y descuidado, cuando se trata de lo que le conviene; la honra, como a mí me sucede en el presente caso. Pero yo soy de los que no hacen las cosas si no las hacen bien, y ante todo he querido hacerme cargo de mis obligaciones, y medir mis fuerzas para que no me quedase duda de que con buena voluntad me sería posible y hasta fácil corresponderte directamente a la confianza que habéis depositado en mí. —Bien me parece lo que acabáis de depositar en mí. —Bien me parece lo que acabáis de decir, señor hidalgo. —Me felicito, señora. —Y supongo que cuando habéis venido es por contáis con fuerzas para cumplir con toda exactitud las obligaciones que osceptáis. —Si mi inteligencia espoca, mi voluntad es firme, y espero que con la ayuda de Dios quedaréis servida. Según lo que he podido ver, vuestros intereses han padecido bastante, no por falta de habilidad de vuestros criados, sino por errores cometidos

Sucesos

Ambas fueron curadas en el Hospital de la Caridad de Cartagena.

Intento de suicidio

El vecino de San Pedro de Pinatar José Morales Meroño, intentó suicidarse haciéndose un disparo de arma corta en la parte anterior de la cabeza.

La guardia civil se incautó del arma que había empleado el herido, el cual fué traído al Hospital de Murcia.

Un incendio

Nicolás Cutilas Cascales, vecino del caserío de Jabinas, denunció a una pareja de la guardia civil que en la noche anterior se había producido un incendio en su casa, quemándose una habitación de la misma y los enseres que tenía en una tienda de comestibles en ella establecida, valorando las pérdidas en 2.359 pesetas.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses del día 18 de enero de 1932.

Pantano del Talave: Embalse 5.554.700 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 3.390.767 metros cúbicos; desagüe, 600.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 2.648.287 metros cúbicos; desagüe, 60.134 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 531.402 metros cúbicos; desagüe, 030.000 metros cúbicos.

Murcia 19 de enero de 1932.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 20 de Enero de 1932.—Miércoles.—San Fabián y Sebastián.—San Mauro.—San Neófito y San Estimio.

La Misa y oficio divino de San Fabián, papa y San Sebastián, mártires, con rito doble y color escarlata.

El mes de Enero consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús. El toque de misa, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve y media de la noche.

Vela y Alumbrado. Se desahora con Misa "esada" a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 20.—En Santa Catalina. Día 21. En Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

En San Antón (Puerta Castilla).—A las diez y media fiesta del Santo Titular, predicando don Juan Martínez Cepel, párroco de San Andrés.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

Un baile de sociedad

En el Círculo de la Alianza Republicana

Como anunciamos oportunamente el domingo se celebró en el Círculo de la Alianza Republicana un baile que se vio concurrido.

Entre las numerosas familias que asistieron recordamos la de García López, Conejero Fernández, Gellar, Almansa, Rivera, López Navarro, Conejero Ferrer y señoras de Millán.

Sin caer en tópicos artificiosos diremos que esta primera fiesta de la serie que tiene en proyecto la comisión organizadora ha estado llena de una suave distinción que caracteriza siempre los primeros pasos.

El adorno del salón acreditaba un sentido director perfecto de fondo y medidas. Finalmente se sortearon entre las encantadoras asistentes un primer premio y una colosal peña goyesca donada por el señor Ofiate.

Los agradecidos fueron los que ya lo eran por naturaleza señoras Carmita García Vidal y Pepita Rivera Martínez.

El próximo domingo se repetirá esta simpática fiesta que tiene una gran sugestión.

Información municipal

Denuncias. Por diferentes guardias, fueron hechas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infrac-

ciones que a continuación se indican:

Por efectuar obras sin licencia, dos.

Por tener materiales de construcción en la vía pública sin la correspondiente licencia, una.

Por trasladar muebles sin haber sacado la licencia, una.

Por negarse a parar los conductores de autos dichos vehículos a su entrada a la Capital por los fieltros, tres.

Por conducir carros cargados de de basura sin tapar, dos.

Por dejar caballerías atadas a rejas de ventanas interceptando el tránsito por la acera, dos.

Decomiso

Por el señor Veterinario de servicio en la Plaza de Abastos del Plano, fueron decomisados en el día de ayer 240 kilos de diferentes clases de pescado por no encontrarse en condiciones de salubridad para el consumo público, siendo inutilizado y enterrado en el Parque de Ruiz Huidalgo, a presencia del guardia número 26.

Los cobradores de arbitrios

Manifiesto a la opinión

Hemos recibido el manifiesto que dirige a la opinión pública la Sociedad de Cobradores de Arbitrios Municipales, cuya publicación íntegra no podemos hacer por apremios de espacio.

El documento lamenta los desperdicios de que vienen siendo objeto estos sufridos empleados de parte de ciertas personas han representado al Municipio y del gestor alifanzado.

Con frecuencia se registran casos

de despido sin una causa justificada, de castigar las faltas más leves e insignificantes con la suspensión de dos o tres días de sueldo, y hasta de malos tratos y continuas amenazas de despido.

Los jornales que perciben constituyen una explotación inhumana. Los hay de 2'85, de 3, de 3'50, de 4 y de 5 pesetas, sin cobrarlos el día en que por enfermedad no puede acudir a su puesto.

Para ellos no existe día de fiesta, ni ley de descanso dominical, ni jornada legal, ni nada que pueda favorecerlos. Justo y humano será que por lo menos puedan llevar pan a sus hijos mejorando su condición económica.

Por nuestra parte consideramos muy justas las aspiraciones de estos modestos empleados y pedimos con ellos más caridad y justicia.

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada

Table with 2 columns: Component and Quantity. Includes items like Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido, Amoníaco directo, etc.

Un artículo de EL LIBERAL

En defensa de la República

19, a las 3 t.

Madrid.—En el editorial de el número de hoy, EL LIBERAL dice lo siguiente:

«Es verdaderamente intolerable la ofensiva de ciertos elementos; tan intolerable como inexplicable que la tolere el gobierno.»

Hay que defender a toda costa a la República del empeño naturalmente destructor de unos insolentes e indoculados personal y profesionalmente. Hay que ir contra los que faltan a la verdad fundamental, contra el mantenimiento de dictaduras amparadas por los de arriba o por los de abajo.

Hay que ir contra los cavernícolas; contra los que mantienen el destrucionismo casquista, intentando conseguir así por unos meses más el mantenimiento de lo que tradicionalmente creen detestado; contra las cucarachas, que vuelven a salir de sus escondrijos porque se les ha dicho que aquí pueden seguir viviendo sin peligro de aplastamiento.

El pueblo es republicano y la República está cada día más implantada. Pero atención señores gobernantes: Esto no puede ser. Hasta ahora han sido derribados, no muchas sillas, sino mobiliarios enteros, y no se ha visto al poder público pegar el puntapié que derriba la mesa.»

TOS. Una taza bien caliente. En todas las farmacias y droguerías.

INGENIEROS AGRÓNOMOS. Antigua Academia Oteiza y Loma. Fundada en 1900. Castellá, 17. MADRID.

3 Mujeres 4. Emplean El Matiz De Polvos Que No Les Conviene. Los polvos han demostrado que hay cuatro matices diferentes...

SE ALQUILAN. Piso nuevo, moderno, agua, gas, ocho habitaciones, en Santa Teresa, 21-23.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES.

Acumuladores Tudor. Reparación y carga de baterías por personal especializado.

Sulfureto Caballero. De venta en farmacias y droguerías.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS.

PIMIENTO MOLIDO. Persona muy entendida y con amplios conocimientos.

PASTILLAS VALDA. ANTISÉPTICAS. Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS PASTILLAS VALDA.

BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS. Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE".

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS.

6.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA. Acordada por la Junta Económica de este Cuerpo la adquisición de los muebles y efectos que se expresan a continuación...

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellán. Cirujía. Rayos X. Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis. Dr. José M.ª Aroca. Enfermedades del aparato digestivo.

LEY DEL TIMBRE. Segun dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pías. . . Ptas. 0,10.

FABRICA de ENVASES de HOJALATA Y CONSERVAS VEGETALES. marca de fábrica "TAMBOR". CAMINO de ESPINARDO. Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

Table with weather data: Máxima a la sombra 13.0, Mínima 7.9, Evaporación en mm. 2, Lluvia, en mm. 00

URBANOS... DIRECCION, 1130 REDACCION, 1924 ADMINISTRACION, 1606

Aparado de Correos, 54

Los desórdenes sociales

En Figols se declara la huelga general revolucionaria

En Berga se han declarado en huelga los obreros del arte textil

Barcelona. 19, a las 3 t. El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que los mineros de Figols, Jeroa de Berga, habían declarado la huelga general revolucionaria. El paro alcanza a más de ochocientos obreros, no habiéndose registrado, al parecer, incidentes de importancia.

Desarmar del Somatén

Añadió que en el gobierno civil se habían tenido noticias de que los huelguistas habían desarmado a los somatenes, cosa fácil por cuanto en aquel distrito solamente hay escorcos o quince somatenistas.

Siguieron diciéndoles el señor Moles que como los obreros pretenden ejercer coacción había dispuesto la concentración en Figols de fuerzas de la guardia civil.

Huelga general en Berga

Por noticias particulares se sabe que en Berga se ha declarado la huelga general de los obreros de la industria textil por no haberse aplicado las bases de trabajo acordadas por obreros y patronos.

Asalto a los establecimientos

También se sabe que grupos de huelguistas han recorrido las calles de la población asaltando los establecimientos de artículos de primera necesidad.

Los huelguistas han impedido la salida de los autobuses de la línea de la capital, por lo que ésta ha quedado interrumpida.

La actuación del gobierno republicano

Ante los desórdenes sociales, el Consejo acuerda la aplicación de la ley de defensa de la República

Madrid. 19, a las 3 t. A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fue el ministro de Marina al que interrogaron los periodistas sobre los rumores que circulaban de que España construirá varios buques para Rusia.

El ministro les manifestó que estos rumores no tenían fundamento, pues España no había entablado ninguna clase de relaciones con Rusia sobre este objeto.

Después de la reunión a los representantes de la Prensa les fue facilitada la siguiente nota oficial: Informado y detalladamente el Consejo por el ministro de la Gobernación sobre el estado del orden público en España con los incidentes acaecidos y las perturbaciones producidas por los elementos extremistas de la derecha y de la izquierda, el Gobierno ha resuelto a propuesta del ministro proceder con la máxima energía adoptando las medidas preventivas y sanciones que autoriza la ley de defensa de la República.

Agricultura. El ministro dió cuenta de las órdenes circuladas a la sección agronómica de Sevilla para el establecimiento de campos de experimentación para el cultivo de la remolacha y utilización de los abo-

nos mas económicos que los que hasta ahora se venían empleando. Adopción de medidas que posibilite el cultivo del maíz, en verano, repartiendo semillas y subvenciones a los cultivadores.

Aprobó un decreto aplicando a las provincias de Valladolid y Salamanca de la ley de laboreo forzoso para las tierras de siembra.

Instrucción pública. El ministro informó al Consejo de la perentoria necesidad de que se hagan efectivos los créditos pendientes para el pago de atenciones de enseñanza.

Al mismo dió cuenta del valor global de las obras que deben acometerse para la construcción de escuelas.

Obras públicas. El ministro dió cuenta de que en la noche del dos al tres de abril próximo las naciones de Europa establecerán el horario de verano. El Consejo acordó que en España no se establezca dicho horario, rigiéndose por el natural.

Igualmente expresó el ministro la situación producida por la crisis del trabajo en la masa obrera y para el posible poder remediarla propuso la realización de un plan de obras públicas especialmente en obras hidráulicas y de grandes embalses.

Los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras públicas procederán a este efecto con gran autonomía.

Aprobó un decreto suprimiendo de las Juntas central y provinciales de Transportes cuyas facultades asumirá la Dirección de ferrocarriles.

Decreto aprobando la ejecución de las obras de la dársena del puerto de Bilbao.

Comentarios al Consejo 19, a las 11 n. Madrid. Aunque los ministros re han mostrado muy reservados sobre algunos de los asuntos tratados en el Consejo de hoy, se sabe que éstos han sido de una gran transcendencia.

A esta deliberación ministerial se le concede gran importancia. E to se deduce de las palabras sueltas que los periodistas han recogido esta tarde de labios de los ministros que asistieron al Consejo.

Los periodistas hablaron con el ministro de Justicia sobre la discusión de la Ley de Defensa de la República.

También oyeron impresiones con el ministro de Marina. Le preguntaron si en la reunión de hoy se había tratado de la suspensión de algún periódico.

El señor Gil dió que mañana lo verían en la «Gaceta».

Solo tienen ustedes que esperar unas horas muy pocas.

También hablaron los periodistas con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso.

Hicieron hincapié en la cuestión de los sucesos de Bilbao. Largo Caballero contestó que eso era un acuerdo secreto del Gobierno y que sólo corresponde decirlo el ministro de la Gobernación.

Una medida trascendental

Madrid. Durante todo el día ha circulado con insistencia el rumor de que hoy sería publicado por la «Gaceta» un decreto de suma importancia.

Parece ser que se trata de una disposición por la que se expulsa de España a la Compañía de Jesús.

Por otra parte los rumores parecen tener fundamento por cuanto en las declaraciones prestadas por los ministros a la salida del Consejo de ayer mañana caía negaron sobre este asunto, y al parecer algo dieron a entender, aunque no puede suponerse tiempo como fundamento esta posición de los ministros para dar carácter de verosimilitud a estos rumores.

Sin embargo lo cierto es que estos rumores circulan con insistencia y que muy bien pudieran tener confirmación oficial en el día de hoy.

Madrid. A las cinco menos diez de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso.

Preside el señor Beateiro. La sesión empieza dándose lectura a una carta de don Juan Castillo en la cual presenta la dimisión del cargo de tercer vicepresidente de la Cámara.

Motiva esta decisión la división que ha surgido entre los

disputados que formaban la minoría progresista.

Los diputados rechazan la dimisión.

También se da cuenta de la petición de suplicatorio para procesar al señor Samblancat.

El presidente ruega a las minorías que designen los miembros que han de formar Comisión para que distamine.

Varios diputados formulan ruegos sobre cuestiones de interés local.

Entre ellos habla el señor Rodríguez Piñero sobre la crisis del trabajo en Cádiz.

El ministro de Obras públicas da cuenta ampliamente de los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy para evitar en lo posible la crisis del trabajo.

Anuncia el plan de obras que se va a realizar añadiendo que el Gobierno estudia en estos momentos el modo de llevarlo a la práctica.

También el ministro de Marina contesta al señor Piñero.

El señor Fabrás dice que quería hacer al ministro de la Gobernación unas preguntas sobre los sucesos de Bilbao, pero que en atención a que no se encuentra en la Cámara las aplaza para mañana.

El señor Picallo habla de la Confederación del Ebro.

Censura la actuación de Gualdhorce, pero recomienda a todos los diputados de la región aragonesa que no dejen morir estas obras que constituyen el porvenir de la región.

El señor Gil y Gil propone que se designe una Comisión para que depure las responsabilidades de lo ocurrido en la Confederación del Ebro.

Orden del día

La secularización de cementerios

Terminados los ruegos y preguntas empieza el orden del día, continuando el debate sobre la secularización de cementerios.

Se da lectura al artículo cuatro en torno al cual se produce el debate.

Después de haber leído aprobado todo el artículo de la secularización de cementerios se levanta la sesión.

Termina la sesión

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

Las sesiones de Cortes

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid. A las cinco menos diez de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso.

Preside el señor Beateiro. La sesión empieza dándose lectura a una carta de don Juan Castillo en la cual presenta la dimisión del cargo de tercer vicepresidente de la Cámara.

Motiva esta decisión la división que ha surgido entre los

disputados que formaban la minoría progresista.

Los diputados rechazan la dimisión.

También se da cuenta de la petición de suplicatorio para procesar al señor Samblancat.

El presidente ruega a las minorías que designen los miembros que han de formar Comisión para que distamine.

Varios diputados formulan ruegos sobre cuestiones de interés local.

Entre ellos habla el señor Rodríguez Piñero sobre la crisis del trabajo en Cádiz.

El ministro de Obras públicas da cuenta ampliamente de los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy para evitar en lo posible la crisis del trabajo.

Anuncia el plan de obras que se va a realizar añadiendo que el Gobierno estudia en estos momentos el modo de llevarlo a la práctica.

También el ministro de Marina contesta al señor Piñero.

El señor Fabrás dice que quería hacer al ministro de la Gobernación unas preguntas sobre los sucesos de Bilbao, pero que en atención a que no se encuentra en la Cámara las aplaza para mañana.

El señor Picallo habla de la Confederación del Ebro.

Censura la actuación de Gualdhorce, pero recomienda a todos los diputados de la región aragonesa que no dejen morir estas obras que constituyen el porvenir de la región.

El señor Gil y Gil propone que se designe una Comisión para que depure las responsabilidades de lo ocurrido en la Confederación del Ebro.

Orden del día

La secularización de cementerios

Terminados los ruegos y preguntas empieza el orden del día, continuando el debate sobre la secularización de cementerios.

Se da lectura al artículo cuatro en torno al cual se produce el debate.

Después de haber leído aprobado todo el artículo de la secularización de cementerios se levanta la sesión.

Termina la sesión

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

Madrid. A las cinco menos diez de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso.

Preside el señor Beateiro. La sesión empieza dándose lectura a una carta de don Juan Castillo en la cual presenta la dimisión del cargo de tercer vicepresidente de la Cámara.

Motiva esta decisión la división que ha surgido entre los

disputados que formaban la minoría progresista.

Los diputados rechazan la dimisión.

También se da cuenta de la petición de suplicatorio para procesar al señor Samblancat.

El presidente ruega a las minorías que designen los miembros que han de formar Comisión para que distamine.

Varios diputados formulan ruegos sobre cuestiones de interés local.

Entre ellos habla el señor Rodríguez Piñero sobre la crisis del trabajo en Cádiz.

El ministro de Obras públicas da cuenta ampliamente de los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy para evitar en lo posible la crisis del trabajo.

Anuncia el plan de obras que se va a realizar añadiendo que el Gobierno estudia en estos momentos el modo de llevarlo a la práctica.

También el ministro de Marina contesta al señor Piñero.

El señor Fabrás dice que quería hacer al ministro de la Gobernación unas preguntas sobre los sucesos de Bilbao, pero que en atención a que no se encuentra en la Cámara las aplaza para mañana.

El señor Picallo habla de la Confederación del Ebro.

Censura la actuación de Gualdhorce, pero recomienda a todos los diputados de la región aragonesa que no dejen morir estas obras que constituyen el porvenir de la región.

La suspensión de «El Debate»

Al periódico le fué comunicada ayer por tiempo indefinido

Madrid. Ayer a últimas horas de la tarde le fué comunicada oficialmente al periódico clerical «El Debate» la orden de suspensión.

La orden dictada por el Gobierno contra el citado periódico tiene el carácter de suspensión indefinida.

El señor Gil dió que mañana lo verían en la «Gaceta».

Solo tienen ustedes que esperar unas horas muy pocas.

También hablaron los periodistas con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso.

Hicieron hincapié en la cuestión de los sucesos de Bilbao.

Largo Caballero contestó que eso era un acuerdo secreto del Gobierno y que sólo corresponde decirlo el ministro de la Gobernación.

Luego habló de su actuación en el Consejo de hoy.

Dió que había llevado una disposición sobre Cooperativas de Casas Baratas.

Por último hizo una propuesta sobre Jurados mixtos.

En el próximo Consejo llevará, dijo, un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

El señor Gil dió que mañana lo verían en la «Gaceta».

Solo tienen ustedes que esperar unas horas muy pocas.

También hablaron los periodistas con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso.

Hicieron hincapié en la cuestión de los sucesos de Bilbao.

Largo Caballero contestó que eso era un acuerdo secreto del Gobierno y que sólo corresponde decirlo el ministro de la Gobernación.

Luego habló de su actuación en el Consejo de hoy.

Dió que había llevado una disposición sobre Cooperativas de Casas Baratas.

Por último hizo una propuesta sobre Jurados mixtos.

En el próximo Consejo llevará, dijo, un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

El señor Gil dió que mañana lo verían en la «Gaceta».

Solo tienen ustedes que esperar unas horas muy pocas.

También hablaron los periodistas con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso.

Hicieron hincapié en la cuestión de los sucesos de Bilbao.

Largo Caballero contestó que eso era un acuerdo secreto del Gobierno y que sólo corresponde decirlo el ministro de la Gobernación.

Luego habló de su actuación en el Consejo de hoy.

Dió que había llevado una disposición sobre Cooperativas de Casas Baratas.

Por último hizo una propuesta sobre Jurados mixtos.

En el próximo Consejo llevará, dijo, un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

El señor Gil dió que mañana lo verían en la «Gaceta».

Solo tienen ustedes que esperar unas horas muy pocas.

También hablaron los periodistas con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso.

Hicieron hincapié en la cuestión de los sucesos de Bilbao.

Largo Caballero contestó que eso era un acuerdo secreto del Gobierno y que sólo corresponde decirlo el ministro de la Gobernación.

Luego habló de su actuación en el Consejo de hoy.

Dió que había llevado una disposición sobre Cooperativas de Casas Baratas.

Por último hizo una propuesta sobre Jurados mixtos.

En el próximo Consejo llevará, dijo, un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

El señor Gil dió que mañana lo verían en la «Gaceta».

Solo tienen ustedes que esperar unas horas muy pocas.

También hablaron los periodistas con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso.

Hicieron hincapié en la cuestión de los sucesos de Bilbao.

Largo Caballero contestó que eso era un acuerdo secreto del Gobierno y que sólo corresponde decirlo el ministro de la Gobernación.

Suscribase a 2 pesetas al mes EL LIBERAL



? Por qué conservar ese maldito periódico que le cansa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días? L. Pautauberge, París y todas farmacias

La suspensión de «El Debate»

Al periódico le fué comunicada ayer por tiempo indefinido

Madrid. Ayer a últimas horas de la tarde le fué comunicada oficialmente al periódico clerical «El Debate» la orden de suspensión.

La orden dictada por el Gobierno contra el citado periódico tiene el carácter de suspensión indefinida.

El señor Gil dió que mañana lo verían en la «Gaceta».

Solo tienen ustedes que esperar unas horas muy pocas.

También hablaron los periodistas con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso.

Hicieron hincapié en la cuestión de los sucesos de Bilbao.

Largo Caballero contestó que eso era un acuerdo secreto del Gobierno y que sólo corresponde decirlo el ministro de la Gobernación.

Luego habló de su actuación en el Consejo de hoy.

Dió que había llevado una disposición sobre Cooperativas de Casas Baratas.

Por último hizo una propuesta sobre Jurados mixtos.

En el próximo Consejo llevará, dijo, un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

El señor Gil dió que mañana lo verían en la «Gaceta».

Solo tienen ustedes que esperar unas horas muy pocas.

También hablaron los periodistas con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso.

Hicieron hincapié en la cuestión de los sucesos de Bilbao.

Largo Caballero contestó que eso era un acuerdo secreto del Gobierno y que sólo corresponde decirlo el ministro de la Gobernación.

Luego habló de su actuación en el Consejo de hoy.

Dió que había llevado una disposición sobre Cooperativas de Casas Baratas.

Por último hizo una propuesta sobre Jurados mixtos.

En el próximo Consejo llevará, dijo, un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

El señor Gil dió que mañana lo verían en la «Gaceta».

Solo tienen ustedes que esperar unas horas muy pocas.

También hablaron los periodistas con el ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso.

Hicieron hincapié en la cuestión de los sucesos de Bilbao.

Largo Caballero contestó que eso era un acuerdo secreto del Gobierno y que sólo corresponde decirlo el ministro de la Gobernación.

Luego habló de su actuación en el Consejo de hoy.

Dió que había llevado una disposición sobre Cooperativas de Casas Baratas.

Por último hizo una propuesta sobre Jurados mixtos.

En el próximo Consejo llevará, dijo, un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa, Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

El funeral que se celebre mañana 21, a las diez y media de la mañana y las misas que se digan de nuevo a once, de media en media hora, en la iglesia de San Pedro Apóstol de Espinardo, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Se desean oleda esposa, doña Encarna Anull Aznar; hijos, Pepito, Pedro y Germán; sus padres, don José Macanás Fuster y doña Carmen Flores Belchí; hermanos, Pedro, Fulgencio, Isabel y Teresa; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos y personas piadosas asistan a estos cultos, por cuyo señalado favor les quedará eternamente agradecidos.

Espinardo (Murcia) 20 de enero de 1932.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

EL SEÑOR Don José Macanás Flores

Que falleció el día 14 del corriente A LOS 26 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El funeral que se celebre mañana 21, a las diez y media de la mañana y las misas que se digan de nuevo a once, de media en media hora, en la iglesia de San Pedro Apóstol de Espinardo, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Se desean oleda esposa, doña Encarna Anull Aznar; hijos, Pepito, Pedro y Germán; sus padres, don José Macanás Fuster y doña Carmen Flores Belchí; hermanos, Pedro, Fulgencio, Isabel y Teresa; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos y personas piadosas asistan a estos cultos, por cuyo señalado favor les quedará eternamente agradecidos.

Espinardo (Murcia) 20 de enero de 1932.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

Hoy miércoles 20 Enero

10 noche Inauguración

LONDON-CIRCUS

(totalmente cubierto)

Calle Santa Teresa

Soberbia compañía internacional de espectáculos circenses

LONDON-CIRCUS PRESENTA LAS ATRACCIONES DE MAS DEFINIDO RELIEVE MUNDIAL. ENTRE ELLAS

Los feroces leones de Ivanoff EMOCION SUPREMA

12 ATRACCIONES 12 50 ARTISTAS 50 LONDON-CIRCUS

RHUM NEGRITA BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS.

Al presentarse el primer síntoma tomé el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma